ACTA

FECHA: Bogotá, 28 de febrero de 2025

HORA: 4:30 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil color Kids

TEMA: Gratuidad Jardín Infantil Color Kids

ASISTENTES:

- Profesionales en atención a la primera infancia.
- Padres, madres y/o cuidadores de la unidad operativa Jardín Infantil Color Kids.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo y bienvenida a las familias
- Socialización del significado de la gratuidad del servicio de la Unidad Operativa.
- Recolección de firmas.

DESARROLLO:

Objetivo:
Socializar con los padres de familia la gratuidad que ofrece la Unidad Operativa Jardín Infantil Color Kids, con el fin de informar y sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios y oportunidades que se ofrecen en la institución.

Desarrollo:
La reunión comenzó con una presentación de la Unidad Operativa Jardín Infantil Color Kids, en cada una de los niveles a cargo de las profesionales en atención a la primera infancia, dirigido a las familias de los niños y niñas nuevas que ingresaron en el mes de febrero, en la que se destacaron los objetivos y misión de la institución.
Posteriormente, se presentó la información sobre la gratuidad que se ofrece en la unidad operativa.

Se informó a los padres de familia que la Unidad Operativa Jardín Infantil Color Kids ofrece atención integral y cuidado de alta calidad a niños de 0 hasta antes de cumplir los 5 años, de manera completamente gratuita.
Se proporcionó información detallada sobre los servicios que se ofrecen en la unidad operativa, incluyendo:

- Cuidado y atención
- Experiencias recreativas y deportivas
- Servicios de salud y nutrición
- Apoyo psicológico y emocional

Se destacó que la Unidad Operativa Jardín Infantil Color Kids es una institución que se enfoca en brindar oportunidades de desarrollo y crecimiento a los niños, y que la gratuidad es una forma de garantizar que todos los niños tengan acceso a estos servicios, independientemente de su situación económica o social.

Conclusión:
La reunión concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, en la que los padres de familia tuvieron la oportunidad de clarificar sus dudas y obtener más información sobre la Unidad Operativa Jardín Infantil Color Kids y la gratuidad que se ofrece.

Se agradeció a los padres de familia por su asistencia y se les invitó a visitar la subdirección local para conocer más sobre los servicios que se ofrecen y cómo pueden beneficiar a sus hijos y se les entrego un soporte para realizar lectura y finalmente firmar.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
.		

A continuación, se anexan los soportes firmados por las familias de los participantes:

Ian Jacobo Sepulveda Arias 9

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:
 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Maritza Arias R.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

12/02/2025

Powered by CamScanner

Ilan José Paz Martinez

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Jose Paz

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

24/02/2025

Powered by CamScanner

Hia Isabella Delgado Mendez

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Diana

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

14/02/2025

Powered by CamScanner

Emmanuel david Isaza Ortiz

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

DAVID ORTIZ

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

13/02/2025

Powered by CamScanner

valentina Dannaeth Rodriguez Medina

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:
 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Josset Medina.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

14/02/2023

Powered by CamScanner

Carlos Gustavo González Guerrero

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos y nocturnos

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

Powered by CamScanner

Ana Isabella Rico Urrea

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:
 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Laura

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

12/02/2023

Powered by CamScanner

Omar Immanuel Martinez Fonseca

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:
 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

14/02/2025

Powered by CamScanner

Azul Belinda Zambrano Aguilar

8

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Gustavo Agudelo

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

13/02/2023

Powered by CamScanner

Samuel Chacón Buitrago

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

19/02/2025

Powered by CamScanner

Moteo

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos y ~~nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:
 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Yara Ansy Tuya Dueñas

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

Powered by CamScanner

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

1014280751

18/02/2025

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

Powered by CamScanner

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:
 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Daniela Nieto 1007414682.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

Powered by CamScanner

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Yenifer Paola C.Y. 6/02/2025

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

Powered by CamScanner

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Nicol Reyes 11/02/2025
1000325256.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

Scanned with CamScanner

05- Febrero - 2025
Dilan Sneider Sanchez Guevara

proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Jose G. Sanchez.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

06-02-2025
Nitan Yireth. Gonzales Hernandez

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:
 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Rodys Gonzalez

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

05 - Febrero - 2025

Gylin Soliela Castañeda Acosta

10

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud.**
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

[1] Resolución 987/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

06-02-2025

Davranny Isabella Silva Fernandez

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	**Edad**
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

07-02-2025
Benjamin Rojas

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

Valentina Castaño

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

Fecha formalización de cupo: 10-02-2025

12-02-2025

Hanna Isabella Nuñez Barragan

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos ~~y nocturnos~~

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia[1].
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:

 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

12-02-2025

[1] Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".